The Andrews a confidence do a superior and a superior

gons, al objeto ne ustatir a las sesio-

these del junctio and des las expressila

or in se et present, entel plazo que se ter

Aja, a rouser de pie ei dic ele it sebi-

conidis del assancio en crite permales

entered y tense el insex a Tribanal qua

se señala, se les cita, ilona y emplasa,

encorreindose a todas las Astoridades

y agenies de la Policia judicial, pro-

cedan a la basca, enpeara y consinueion

de aquelos, pensindolos a disposicion,

tie diens lues o Francis, con arreglo

a los arrivalos, 512 y 358 declararia

de Enjarcianiendo ceimanal, had ac

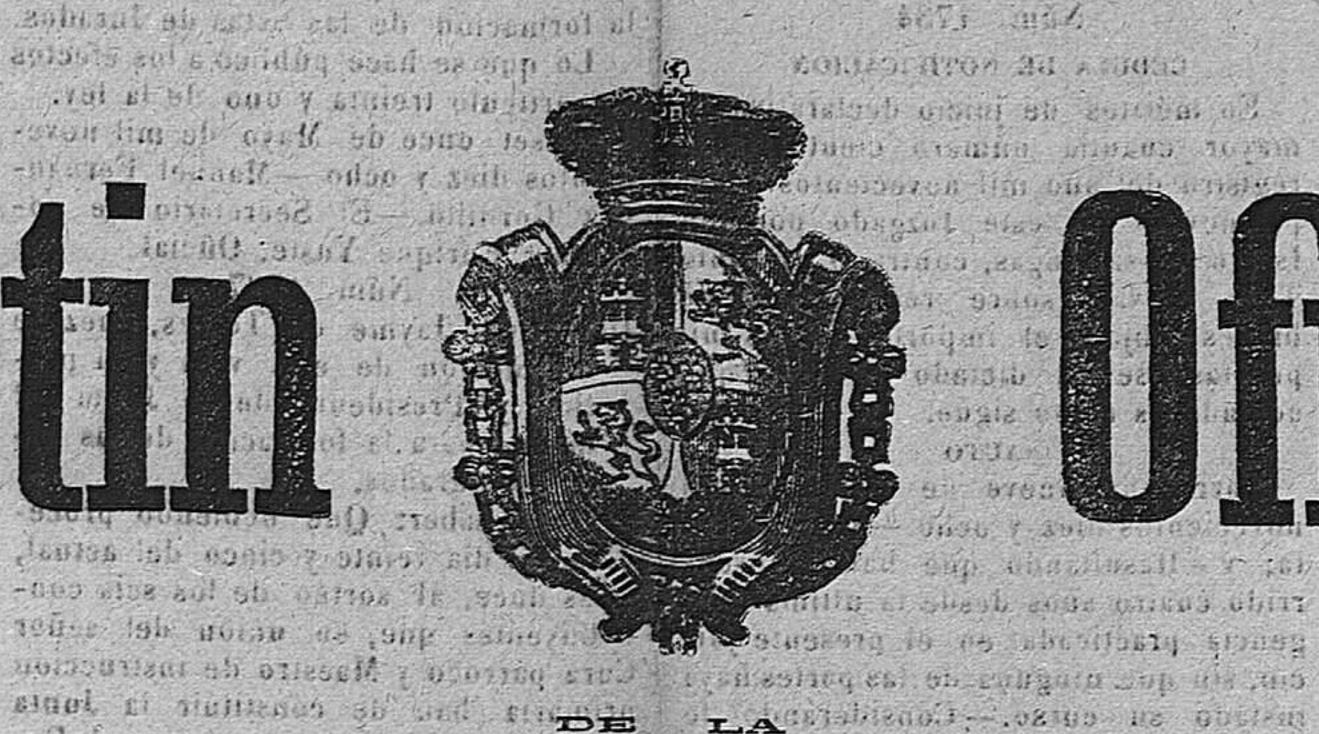
und canteren and offer forest top sten

-sugard kind of Robinsteil of gens with

respecto a la peccedescente

I para que sirva de citación sun forevel dince de Alaria de mil moreminestry at phones on con--nterest toward - onlog r such sol

. LEEGED



engioens agantes, contenderam les pro-BIODSHIP SEED SELECT THE RESIDENCE NE is out OF SIGHT con id ed sup abanduell - r inte no actionated examinated quarters.

requirement do

9h 2012 (\$10,1551 6190) fra forme orseen state 15 15 15 15 15 1625000 from the below to PROVINCIA DE TARRAGONA

Publicase todos los días escepto los lunes y siguientes à Jueves Santo, Corpus Christi y el de la Ascensión

Suscribese en la Imprenta de Francisco Nel-lo, Rambia S. Juan, núm. 62, á 10 pesetas trimestre en Tarragona y 12'50 en el resto de España, pago por adelantado.

este partier, per aute mi Secretario, the usi nordeientos dier y ordo, - Louis

digit. So theme por absonicted a codor of the property of the generality of the general of the

Se satisfará por adelantado el importe de los anuncios, edictos y demás disposiciones sujetas á pago.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA

Olife and

Gaceta dei 14 de Mayo vonisel PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

naria : buya regular, pelo negro, ces S. M. el REY Don Alfonso XIII (Q. D. G.), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias e Infantes, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

ANUNCIOS OPICIALES

Núm. 4728 DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Anuncio

Comprendidos en el art. 7.º de la les de Amnistia, de fecha 8 del actual, los reclutas de cuota que hubieran perdido los derechos a ella por no haberlo solicitado oportunamente o por haber dejado de satisfacer cualquiera de sus plazos durante el tiempo marcado por la ley de Reclutamiento. pueden acogerse a dichos beneficios aquellos que se encuentren en los casos aludidos, estando esta Delegación de Hacienda autorizada para admitir los ingresos correspondientes durante el plazo improrrogable de un mes, que espirará el día 8 de Junio proximo.

Tarragona 14 de Mayo de 1918.— El Delegado de Hacienda, E. Linares Rivas.

Núm. 1729 Inspección provincial de primera enseñanza DE TARRAGONA

Anuncio

1) 的语言

Habiendo presentado D.ª Rosa Gonzalez Cabris un expediente triplicado solicitando establecer una Escuela privada de niñas bajo su dirección en el pueblo de Corbera, calle de la Amargura, núm. 8, 2.º, se pone en conocimiento del público en general para que en el plazo de quince días puedan presentarse las reclamaciones justificadas que puedan alegarse contra la apertura del citado establecimiento docente.

Tarragona 14 de Mayo de 1918. -El Inspector Jele, José Puig. - V. o B.o -El Gebernador, Ricardo Aparicio.

. 82900 Nam! 4730 Q C 461010 MANCOMUNIDAD DE CATALUNA will tob you at about a ment of the

the echo, larg the malfaceton ar la

ele este particle, se aucoria en el Eo-

delta of ete oranicaliques o an insulo arial

route car cate partido o obtante para

CONSEJO PERMANENTE

goods and an every their the deep

Acordada por este Consejo permanente la provisión de una plaza de Mayordomo de la Mancomunidad de Cataluña, dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas, y con opción a los aumentos reglamentarios por razón de antigüedad, se abre concurso a la misma con sujeción a las reglas que siearly apple collians the unguen:

Primera. Hasta el día 15 de Junio del corriente ano se admitirán en el Departamento de Gobernación de las Oficinas de la Mancomonidad de Cataluña, las instancias y documentos que, ajustados a las prescripciones vigentes sobre papel sellado y uso de cédulas personales, presenten los que pretendan tomar parte en el concurso. No se admitirá título ni documento alguno que se produzca con dichas instaucias. si no va acompañado de una copia para cada uno de ellos, extendida en papel de la clase undécima y en debida forma. Las copras, después de compulsadas y autorizadas por la Secretaría del Consejo de la Mancomunidad. se unirán al expediente, devolviéndose los originales a los interesados. Transcurrido el plazo señalado no se admitirá ninguna instancia ni surtirá efecto su presentación.

Segunda. Los aspirantes, además de acompañar el certificado de su partida de nacimiento para justificar que son mayores de 25 años de edad, habran de acreditar hallarse libres (los que no sean mayores de 40 años) del servicio militar. o estarlo prestando en la situación correspondiente. Este extremo se justificará com el certificado del Secretario de la Comisión mixia de Reclutamiento respectiva, o con los documentos librados por las Autoridades militares que corresponda, según los casos.

Tercera. Habran de acreditar, delante el Jurado que al efecto designe el Consejo permanente, conocer suficientemente las lenguas catalana y castellana para habiarlas y escribirlas correctamente y conocer además alguno de los idiomas francés, inglés o alemán.

Cuarta. Serán méritos, además, a tener en cuenta: 1.º Haber ejercido funciones análogas a la de la plaza de que se trata, con preferencia en po-

blaciones de Cataloña. 2.º Haber via-Jado por el extranjero. 3.º Haber ejercido cargos similares en Corporaciones oficiales. 4.º Los que se desprendan de los títulos o diplomas que tengan los concursantes o de certificaciones de méritos contraídos en servicios relacionados, directa o indirectamente con el cargo de referencia.

gress, actualists esta resolution, serry

metado su curso. -- Lonsideran

expiresto en los autorios cuarracionentos

ence, continue combe duce e material

Quinta. Los aspirantes podrán alegar igualmente los demás méritos que consideren pertinentes y acompañar ejemplares de las obras que tengan escritas o publicadas con referencia a las diversas actividades que se relacionen con la naturaleza del cargo que se saca a concurso. Et Consejo, por su parte, se reserva la facultad de someter a los aspirantes a las demás proehas que conceptúe convenientes para aquilatar su respectiva competencia.

Sexta. El nombramiento se hará con las condiciones que fija el Reglamento de las Oficinas de la Mancomunidad de Cataluña. El plazo durante el cual, en virtud de este concurso, habrá de prestar sus servicios a la Mancomunidad el aspirante que pase a ocupar el cargo, será de cinco años. Este plazo, caso de convenir a la Mancomunidad, podrá prorrogarse.

Barcelona 24 de Abril de 1918. E! Secretario interino del Consejo, L. Janer. 1 56 chillion a behalf at the

there satisfies or the satisfies exect Luch , show as Núm, 1734 man lot offit PARQUE DE INTENDENCIA DE TARRAGONA

El Subintendente Militar de 2.ª clase. Jese Administrativo de esta plaza y oprovincia, while the was alleganted

eisa toi sh hehosi labi olak le vocate

Hago saber: Que debiendo adquirirse los artículos de inmediato consumo necesarios para las atenciones de este Establecimiento en esta capital, Lérida, Reus y Tortosa, se anuncia al púpúblico por medio del presente la celebración de un concurso local que tendrá lugar el día 4 del mes de Junio próximo, a las once, en el local que ocupan las oficinas del Jefe Administrativo de la provincia, sito en la calle Reding, casa sin número, a fin de que los que deseen concurrir a dicho acto puedan verificarlo en la citada Dependencia, donde se hallarán de manifiesto los pliegos de condiciones que han de regir en el mismo, todos los días laborables, desde las nueve a las trece; también estarán de manifiesto las muestras de los artículos

do p combine don a completa el 121. que han de adquirirse y que serán los siguientes: A composition of the continu

on municipation of the other letterships

su(a) appendandose en la escucial el

andibensing a contacted stations

Monsie de properteion

no oblitionable Try Tob Tob Tool

y est residencia en provincia de

less observable andre con other con-

Living vitated to an obserided cicanes

Autoria Abelian.

istragona ti de Mayo de 1918.---

Subsistencias: Harina de primera, harina de todo pan, cebada, paja de pienso, carbón de cok, carbón vegetal, dena v salin to det ... tall to de

Acuartelamiento, alumbrado y combustible: Petróleo, carbón cok, carbón vegetal, leña, jabón, sosa y paja larga, the epopulatile sol the oraphics

El acto se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la ley de Hacienda de 1.º de Julio de 1911 (C. L. núm. 128) y demás disposiciones reglamentarias en cuanto no se opongan a las prescrip-

ciones de la citada ley. Será desechada toda oferta que no reuna las condiciones reglamentarias, para lo cual presentarán muestras los postores, siendo árbitra la Junta para juzgar en el acto sobre la aceptación de las proposiciones, a las cuales, además de la cédula personal y del último recibo de la contribución industrial, deberá acompañar la carta de pago que justifique haber impuesto en la Caja general de Depósitos o en sus Sucursales la cantidad a que ascienda el 10 por 100 del importe total de los articulos ofrecidos en su proposición; dicha garantía podrá hacerla en metálico, o su equivalente en papel del Estado al precio medio de cotización en Bolsa de Madrid, en el mes próximo anterior, o su valor nominal en los titulos que tienen este privilegio; dichas cartas de pago quedarán a disposición del Sr. Subintendente Presidente-del concurso y serán devueltas al interesado el mismo día que termine de entregar los artículos que se le adjudiquen. committedor madabate

A los proponentes que no fueran aceptadas sus ofertas les serán devueltas en el acto del remate.

Cuando por incumplimiento por parte del adjudicatario hubiese precisión de anular el remate, los efectos de esta declaración serán: 1100 15 50 100 850

1.2 La pérdida de la garantia, que desde lucgo quedará a beneficio del. Estado como indemnización del perjuicio ocasionado. - 5 = automa

2.ª La celebración de un nuevo concurso bajo las mismas condiciones, pagando el primer rematante al segundo la diferencia del mayor coste del artículo, y en caso de ser menor so precio, el beneficio quedará siempre a favor del Estado. Caso de no asistir proponente alguno a este segundo remate, la Junta económica verificará por

gestión directa la compra de los artículos no entregados por incumplimiento del rematante, respondiendo éste del mayor gasto que ocasione con respecto a la proposición.

En caso de haber dos o más proposiciones iguales, contenderán los proponentes por pojas a la llana durante. quince minutos, resolviéndose por sorteo si subsistiese la igualdad.

La cantidad de los articulos que han de adquirirse se determinarán por la Junta en el acto del concurso.

El contrato que se derive de la ad-Judicación se elevará a escritura pública ante Notario, el cual asistirá al acto del remate.

Las proposiciones se extenderán en papel del sello de 11.ª clase (una peseta), ajustándose en lo esencial al modelo inserto a continuacióu.

Tarragona 6 de Mayo de 1918.— Antonio Abellan.

Modelo de proposición

Don F. de T. y T., domiciliádo en.... y con residencia en provincia de calle oum. enterado del anuncio publicado en el Boletin oficial de la provincia de fecha para la adquisición de los artículos de Subsistencias y accartelamiento, alumbrado y combustible que necesita el Parque de Intendencia de Tarragona y del pliego de condiciones a que en el mismo se alude, se compromete y obliga con sujeción a las ciánsulas del mismo y su más exacto complimiento a facilitar (tantos quintales métricos o litros de) al precio de pesetas céntimos (en letra) por quintal métrico, o litro, puesto el artículo en los almacenes del citado Parque, acompañando en cumplimiento de lo prevenido su cédula personal corriente de clase, expedida en (o poder material en su caso) así como el último recibo de la contribución industrial que le corresponde satisfacer según el concepto en que comparece som ager complain doe and concer

.... de de 191... (Firma y rubrica.)

- 10 0 0 0 0 0 0 0 Núm. 4732

Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros !

SUCURSAL DE TARRAGONA

general de l'entaiture o les curs de l'encong Anuncio oficial

Habiéudose extraviado la libreta de ahorro núm. 1.228 expedida por la: Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros a favor de Pablo Casas Fortony, se hace público que, de no formularse pinguna reclamación en el término de quince dias, a partir de la fecha de este aviso, se cancelará dicha libreta y se expedirá otra nueva a favor

Tarragona 13 de Mayo de 1918.-El Delegado, A. Sandoval.

-112 bi 52 au Númu 1733 of regetter bis

ALCALDIA CONSTITUCIONAL TO THE PARTY OF THE annel ou sde Vilaseca quiq ani A

Relación de los señores que, previas las formalidades establecidas por el: art. 68 de la vigente ley Municipal. han resultado elegidos para formar parte de la Junta municipal de asociados durante el corriente ano de 1918.

Sección 1.ª - Joaquín Porta Llorach. José Roca Gené y Eugenio Barenys Torrents! adding margina one of the

Sección 2.ª - Salvador Guardiola Iglesias, Francisco Cardona Garrabé y Pablo Balcelis Ferré.

Sección 3.ª - José Mestres Saltó, José Morell Marti y Juan Montserrat March. The second second to the second

Sección 4.ª-Juan Saltó Vendrell y Ramón Magriñá Xatroch.

Vilaseca 11 de Mayo de 1918.-El Alcalde, José Ferré. noon comme al man

JUDICIALES

Núm. 1734

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En méritos de juicio declarativo de mayor cuantia número ciento siete, registro del año mil novecieutos doce, promovido en este Juzgado por don Isidro Bassa Hugas, contra D. Antonio Tous Salvat, sobre reclamación de bienes y fijado el importe en dos mil pesetas, se ha dictado el auto que copiado es como sigue: «AUTO

Tarragona nueve de Marzo de mil novecientos diez y ocho. - Dada cuenta; y - Resultando que han transcurrido cuatro años desde la última diligencia practicada en el presente juicio, sin que ninguna de las partes haya instado su curso. - Considerando lo expuesto en los artículos cuatrocientos once, cuatrocientos doce y cuatrocientos trece de la ley Procesal.-El señor D. José Maria Rodríguez de los Ríos y García, Juez de primera instancia de este partido, por ante mi Secretario, dijo: Se tiene por abandonada y caducada de derecho la instancia y acción deducida en el presente juicio, y archivense los autos sin ulterior progreso, notificándose esta resolución al Procurador D. José Sabaté que lo era de la parte demandada y personalmente al actor D. Isidro Bassa Hugas por haber fallecido su Procurador dou Cándido Planas, y apareciendo ser vecino de Barcelona, habitante en el Pasaje de Tasso, número seis, piso primero, puerta segunda, expidase el oportuno exborto al Juzgado que en turno corresponda de entre los de igual clase de dicha ciudad, cuyo documento una vez devuelto, se unirá a estas diligencias, siendo de cuenta de cada parte las costas causadas a su instancia y por mitad las comunes. Así lo mandó y firma S. S.; doy fe. - José María Rodriguez de los Ríos. - Aute mi, Juan Gran - Rubricados.

Y no habiendo sido posible notificar el transcrito auto a D. Isidro Bassa Hugas, por no haber sido encontrado en el domicilio que se expresa e ignorarse su actual paradero, de orden del Sr. Juez, dada en providencia de hoy. por la presente se notifica a aquél la resolución antes expresada.

Tarragona ocho de Mayo de mil novecientos diez ynocho.-El Secretario judicial, Juan Grau.

BUTROS EDICTO TO LA LA COMPANION Don José María Rodriguez de los Ríos y Garcia, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Tarragona,

Hago saber: Que el día veinte y cinco del actual mes, a las once, tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el acto del sorteo de los seis mayores contribugentes, o sea cuatro por territorial y dos por industrial, residentes en esta capital, que como Vocales han de formar parte de la Junta de este partido.

Lo que se hace público a los efectos del articulo treinta y uno de la ley del Jurado.

Dado en Tarragona a once de Mayo de mil novecientos diez y ocho. - José María Rodriguez de los Rios. -- Por disposición de S. S., Enrique Andreu. Núm. 1736

EDICTO ...

Don Manuel Fernandez Gordillo, Juez de instrucción de la villa de Falset y su partido, 1115.

Hago saber: Que el día veinte y dos del actual, a las once de su mañana, tendrá lugar en el local de audiencia de este Juzgado el acto del sorteo de los seis mayores contribuyentes, cuatro por territorial y dos por industrial,

residentes en esta población, que como Vocales han de formar parte de la Junta de este partido o Distrito para la formación de las listas de Jurados.

Lo que se hace público a los efectos del artículo treinta y uno de la ley.

Falset once de Mayo de mil novecientos diez y ocho. - Manuel Fernandez Gordillo.-El Secretario de gobierno, Enrique Yuste, Oficial.

Núm. 4737 Don Luis Jayme de Torres, Juez de instrucción de esta villa y su partido y Presidente de la Junta del mismo para la formación de las listas de Jurados,

Hago saber: Que debiendo procederse el día veinte y cinco del actual, a las doce, al sorteo de los seis contribuyentes que, en union del senor Cura párroco y Maestro de instrucción primaria han de constituir la Junta de este partido, se anuncia en el Boletin oficial en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo treinta y uno de la ley del Jurado.

Dado en Vendrell a once de Mayo de mil novecientos diez y ocho. - Luis Jayme.-El Secretario de gobierno, Luis Maria de Nin y Mañé. Núm. 4738

Don Antonio Sereix Nuñez, Doctor en Derecho, Juez de instrucción de la ciudad y partido de Gandesa.

En virtuit de lo dispuesto en el artículo treinta y uno de la ley del Jurado, se hace saber que el día veinte y ocho del actual y hora de las doce de la mañana, tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el acto del sorteo de los Vocales que, en concepto de mayores contribuyentes que con los demás llamados por la ley han de constituir la Junta de este par-Secretary Selling and the Secretary

Dado en Gandesa a ocho de Mayo de mil novecientos diez y ocho. - Antonio Sereix. - El Secretario, Adolfo Pasco, and the same and the same

Núm. 1739 CÉDULA DE CITACIÓN,

En providencia del día de hoy, dictada por el Sr. Juez de instrucción de este partido, en méritos de una carta orden de la Superioridad dimanante de la causa número ciento treinta y nueve de este Juzgado y quinientos. del rollo del ano mil novecientos quince, seguida por robo, contra José Barberá Rebull y otros, se ha acordado expedir la presente cédula, por lo que se cita en legal forma a dicho procesado José Barberá Rebull, de ignorado

del día diez y nueve de Junio próximo venidero, comparezca ante la llustrisima Audiencia provincial de Tarra. gona, al objeto de asistir a las sesiones del juicio oral de la expresada

Y para que sirva de citación en forma, se expide la presente cédula original, que expido en Tortosa a dos de Mayo de mil novecientes dieciocho.-El Secretario judicial, P. H., Victor Ferreres, Oficial.

Requisitorias Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el dia de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y agentes de la Policia judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los articulos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Ma-

Núm. 1740 BLOSEO EGEA. Pedro. (a) Perico. natural de Alcaniz, de estado soltero, profesión labrador, de 14 años, bijo de Pedro y Antonia, de estatura alla, cara redonda, ojos grandes pardos, nariz y boca regular, pelo negro, cejas pobladas, viste americana larga color mezcla clara, pantalón mezcla clara, alpargatas blancas cerradas y boina azul, domiciliado últimamente en Reus, procesado por estafa; comparecerá en término de diez dias ante el Jozgado de instrucción de Falset para notificarle el auto de procesamiento y recibirle declaración indagaloria.

- 8971 neh4 LA NACION

ACCORABILET MURITARIONA (SOCIEDAD ANÓNIMA)

DEBERBERS.

Se convoca a los Sres. Accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las once de la mañana, del dia 22 del actual, para nombrar o reelegir el Consejo de Administración.

- Tarragona 15 de Mayo de 1918.-El Presidente, P. A., el Gerente, Luis paradero, para que a las diez horas. Lopez, ned and al a sero de melant

Wally equities of dip & de Junio 1 . Segundo, ! has aspidates; además

was abutilos, estando esta Delega- plos originales a los interestribit. Trans-

BALANCE GENERAL desde 1.º de Enero a 31 de Diciembre de 1917

the property of the solution and	POISON, A. Chinalinell an ones de
ol) eardinese fulled antibase activo of opposite the contraction of th	Pesetas
Caja de de la casa de	0.67 F. Oliv. 111.95
Banco, de Reus cia, ciera, innatula de	
Propiedades y maquinaria.	800.53
Gastos de constitución	2 838 22
Transformador eléctrico.	3 936:90
Placements fibrates not be Automostic	Line Development of the House of the Court o
des mildares que corresponde, accou	Total aux 10 418 133 00
los_caess.	一一大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大
OVISAG Habitan de acresiter, etc.	de de ni restiti de cital scritti en el
Capital L. Month is suppositional to other	-1610 A -1610 Galley Galley -0 000.00
Varios acreedores.	0000 00 00 00 92 0 0 40 676 88
Préstamos de accionistas	crang 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 25 000 00
Varios acreedores. Préstamos de accionistas. Beneficios líquidos.	3 056.98
in the second of	Figure Sent Statistic Co. The Company of the Compan
the consultation of the consultation of the con-	Total 118.733.86
n Birtis g	100000000

66 B B B B B C - CL

El Administrador, Joaquín Sociats. minto to dett / L comming at a conta

tanerouse and ngas a in the teneroust

mur samuratu, obn preferencia ent

Imprenta de Prancisco Nel-lo.

o Boys ward Sent what woman

- STEEL SE STEEL STEEL STEEL